MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Resolución D.G.O.C. Nº 1152/2017.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 115/2017 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS CON STOCK CRÍTICO PARA EL MSP Y BS" – PLURIANUAL ID N° 336.861.

Asunción, 14 de noviembre de 2017.-

VISTOS:
Los antecedentes administrativos relacionados a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 115/2017 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS CON STOCK CRÍTICO PARA EL MSP Y BS" – PLURIANUAL ID N° 336.861.;** donde consta el Informe de Evaluación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Licitación Pública Nacional, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – UOC N° 01 – Nivel Central, ha convocado la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 115/2017 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS CON STOCK CRÍTICO PARA EL MSP Y BS" – PLURIANUAL ID N° 336.861.;** conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.

Que, en el Acta de Apertura de Ofertas, emitida en fecha 13 de noviembre de 2017, consta la lista de los siguientes participantes: **FUSA S.A., FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A., DUTRIEC SA, QUIMFA S.A., DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA SA, MATHER COMPANY SRL EUROTEC SA, DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ANESTESICOS SRL – DIPROAN, PROSALUD FARMA SA, EL ALAMO S.A, ROEMMERS SACI**

Que, el Artículo 28 de la Ley Nº 2051/03 – "De Contrataciones Públicas", establece: ***"ADJUDICACIÓN. Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas. Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo. La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación" ...***

Que, el Artículo 63 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, ***"Criterio de adjudicación"***, determina: ***"Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1. cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; 2. tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; 3. presente el precio evaluado como el más bajo".***

Ing. MAE. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Resolución D.G.O.C. Nº 1152/2017.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 115/2017 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS CON STOCK CRÍTICO PARA EL MSP Y BS" – PLURIANUAL ID N° 336.861.

Que, el Comité de Evaluación conformado por la **Abg. Laura Bordón** y el **Abg. Pablo Lezcano,** representantes de la Dirección General de Asesoría Jurídica, la **Sra. Gloria Vega** y la **Ing. Paola Ferrari,** representantes de la Dirección General Operativa de Contrataciones, el **Abg. Carlos Espínola,** representante de la Asesoría Jurídica de la D.G.O.C. y la **Lic. Martha Colmán** y la **Q.F. Graciela Valenzuela,** representantes de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud – MSPyBS, han elevado su Informe de Evaluación de fecha 14 de noviembre de 2017, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que, habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, las Adendas y la Ley 2051/03 – "De Contrataciones Públicas" que lo reglamenta y seleccionando las ofertas que cumplen sustancialmente con todos los requerimientos de calificación y las ofertas evaluadas como las más ventajosas, el Comité recomendó la adjudicación conforme a los Cuadros de Precios Adjudicados, anexados a la presente resolución.

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto N° 21.909/03, que lo reglamenta.

Que, el presente llamado cuenta con la correspondiente Disponibilidad Presupuestaria, emitida por la Dirección General de Administración y Finanzas, individualizado con el N° 3936/2017, por un monto total de **Gs. 100.000.000 (Guaraníes cien millones).** El saldo correspondiente se encuentra sujeto a la Aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018.

Que, la presente Resolución se encuentra motivada y amparada por las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que, el artículo 28 de la misma ley dispone que corresponde a la máxima autoridad de la Convocante resolver sobre la adjudicación.

Que, conforme a los artículos 1°, 3° y 12° de la Resolución S.G. N° 29 de fecha 21 de agosto de 2013, corresponde al Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente resolución, como así también, la conducción administrativa del presente llamado.

Ing. M.A.P. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Resolución D.G.O.C. Nº 1152/2017.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 115/2017 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS CON STOCK CRÍTICO PARA EL MSP Y BS" – PLURIANUAL ID N° 336.861.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
R E S U E L V E:

Artículo 1° Adjudicar la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 115/2017 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS CON STOCK CRÍTICO PARA EL MSP Y BS" – PLURIANUAL ID N° 336.861,** de acuerdo a los Cuadros de Precios Adjudicados, anexados a la presente resolución, cuyo Monto Total ascienden a la suma de **Gs 6.721.622.670.- (Son guaraníes seis mil setecientos veinte y un millones seiscientos veinte y dos mil seiscientos setenta).**

Artículo 2° Declarar desierto el ítem 4 conforme al Art. 30 Inc. a) que no se haya presentado oferta alguna. –

Artículo 3° Disponer que la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud – D.G.G.I.E.S., sea la encargada de la administración de los Contratos suscritos con las firmas adjudicadas, asimismo, deberá velar por las vigencias de los mismos, además de las vigencias de las pólizas de caución respectiva.

Artículo 4° Ordenar que los Contratos de Adjudicación se suscriban por el Titular de la Dirección General Operativa de Contrataciones y el Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas.

Artículo 5° La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2017. El saldo correspondiente se encuentra sujeto a la Aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículo 6°. Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Público, será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5° del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.

Ing. MAE Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Resolución D.G.O.C. Nº 1152/2017.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 115/2017 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS CON STOCK CRÍTICO PARA EL MSP Y BS" – PLURIANUAL ID N° 336.861.

Artículo 7º. Dejar constancia que los demás ítems de la presente licitación pública, continúan en proceso de evaluación y serán adjudicados con posterioridad al presente acto.

Artículo 8º. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones

RECIBIDO
17 -11- 2017
DPTO. CONTRATOS Y GARANTIAS
DGOC MSP Y BS
125078

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Resolución D.G.O.C. Nº 152 /2017.- 14/11 21/11

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 115/2017 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS CON STOCK CRÍTICO PARA EL MSP Y BS" – PLURIANUAL ID N° 336.861.

Empresa	Ítem	Código Catalogo	Medicamento	Presentación	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	CANTIDAD	Precio Unitario	Precio Total
DIPROAN SRL	10	51142934-003	Ketamina (clorhidrato)	Frasco ampolla	Unidad	KETAMIN	BRASIL	900	41.280	37.152.000
										37.152.000

Monto Total de sugerencia de Adjudicación: 37.152.000 (Son guaraníes treinta y siete millones ciento cincuenta y dos mil). IVA INCLUIDO. -

Empresa	Ítem	Código Catalogo	Medicamento	Presentación	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	CANTIDAD	Precio Unitario	Precio Total
DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA SA	17	51101508-011	Sulfadiazina de plata	Frasco	GRAMO	FISIODERM	ARGENTINA	283.500	292	82.782.000
										82.782.000

Monto Total de sugerencia de Adjudicación: 82.782.000 (Son guaraníes ochenta y dos millones setecientos ochenta y dos mil). IVA INCLUIDO. -

Empresa	Ítem	Código Catalogo	Medicamento	Presentación	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	CANTIDAD	Precio Unitario	Precio Total
DUTRIEC SA	6	51101504-001	Clindamicina fosfato	Ampolla	Unidad	CLINDAMICINA 600MG	NACIONAL	45.000	19.950	897.750.000
										897.750.000

Monto Total de sugerencia de Adjudicación: 897.750.000. (Son guaraníes ochocientos noventa y siete millones setecientos cincuenta mil). IVA INCLUIDO. -

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Resolución D.G.O.C. Nº 1152/2017.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 115/2017 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS CON STOCK CRÍTICO PARA EL MSP Y BS" – PLURIANUAL ID N° 336.861.

Empresa	Ítem	Código Catalogo	Medicamento	Presentación	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	CANTIDAD	Precio Unitario	Precio Total
EUROTEC SA	9	51182403-001	Gluconato de calcio	Ampolla	Unidad	GLUCONATO DE CALCIO10% SANDERSON	CHILE	12.000	4.200	50.400.000
EUROTEC SA	11	51121710-002	Losartán (potásico)	Unidad	Unidad	DISGRENOL	NACIONAL	3.000.000	1.197	3.591.000.000
EUROTEC SA	13	51151513-001	Neostigmina	Ampolla	Unidad	NEOSTIGMINA METILSULFATO 0,5MG/ML SANDERSON	CHILE	1.680	6.594	11.077.920
										3.652.477.920

Monto Total de sugerencia de Adjudicación: 3.652.477.920 (Son guaraníes tres mil seiscientos cincuenta y dos millones cuatrocientos setenta y siete mil novecientos veinte). IVA INCLUIDO. -

Empresa	Ítem	Código Catalogo	Medicamento	Presentación	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	CANTIDAD	Precio Unitario	Precio Total
FARMACEUTICA PARAGUAYA SA	1	51111807-001	Acetato de Leuprorelina	Frasco Ampolla	Unidad	ELIGARD	URUGUAY	300	3.290.000	987.000.000
FARMACEUTICA PARAGUAYA SA	3	51201501-001	Azatioprina	Unidad	Unidad	AZATIOPRINA	ARGENTINA	6.000	3.835	23.010.000
FARMACEUTICA PARAGUAYA SA	5	51111804-999	Bicalutamida	Unidad	Unidad	LUTAMIDAL	ARGENTINA	3.750	12.221	45.828.750
										1.055.838.750

Monto Total de sugerencia de Adjudicación: 1.055.838.750 (Son guaraníes un mil cincuenta y cinco millones ochocientos treinta y ocho mil setecientos cincuenta). IVA INCLUIDO. -

MAE Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Resolución D.G.O.C. Nº 1152/2017.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 115/2017 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS CON STOCK CRÍTICO PARA EL MSP Y BS" – PLURIANUAL ID N° 336.861.

Empresa	Ítem	Código Catalogo	Medicamento	Presentación	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	CANTIDAD	Precio Unitario	Precio Total
FUSA SA	8	51111614-001	Etoposido	Frasco ampolla	Unidad	ETOPOSIDO FARMACO URUGUAYO	URUGUAY	1.350	70.500	95.175.000
FUSA SA	14	51111904-001	Paclitaxel	Frasco ampolla	Unidad	PACLITAXEL 30 MG FARMACO URUGUAYO	URUGUAY	540	135.000	72.900.000
FUSA SA	15	51111904-001	Paclitaxel	Frasco ampolla	Unidad	PACLITAXEL 150 MG FARMACO URUGUAYO	URUGUAY	900	210.500	189.450.000
										357.525.000

Monto Total de sugerencia de Adjudicación: 357.525.000 (Son guaraníes trescientos cincuenta y siete millones quinientos veinte y cinco mil). IVA INCLUIDO. -

Empresa	Ítem	Código Catalogo	Medicamento	Presentación	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	CANTIDAD	Precio Unitario	Precio Total
MATHER COMPANY SA	16	51181713-002	Prednisona	Unidad	Unidad	CORTIPREX	CHILE	360.000	500	180.000.000
MATHER COMPANY SA	18	51121733-001	VALSARTAN	Unidad	Unidad	VALAPLEX	CHILE	18.000	2.400	43.200.000
										223.200.000

Monto Total de sugerencia de Adjudicación: 223.200.000 (Son guaraníes doscientos veinte y tres millones doscientos mil). IVA INCLUIDO. -

Ing. MAEX Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
MSP y BS

Resolución D.G.O.C. N°1152 /2017.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 115/2017 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS CON STOCK CRÍTICO PARA EL MSP Y BS" – PLURIANUAL ID N° 336.861.

Empresa	Ítem	Código Catalogo	Medicamento	Presentación	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	CANTIDAD	Precio Unitario	Precio Total
PROSALUD FARMA SA	12	51111609-001	Mercaptopurina	Unidad	Unidad	6 MERCAPTOPURINA 50 MG VARIFARMA	ARGENTINA	1.500	8.500	12.750.000
										12.750.000

Monto Total de sugerencia de Adjudicación: 12.750.000 (Son guaraníes doce millones setecientos cincuenta mil). IVA INCLUIDO. -

Empresa	Ítem	Código Catalogo	Medicamento	Presentación	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	CANTIDAD	Precio Unitario	Precio Total
QUIMFA SA	7	51191602-001	Cloruro de sodio	Ampolla	Unidad	CLORURO DE SODIO 3M INYEC	NACIONAL	75.000	4.662	349.650.000
										349.650.000

Monto Total de sugerencia de Adjudicación: 349.650.000 (Son guaraníes trescientos cuarenta y nueve millones seiscientos cincuenta mil). IVA INCLUIDO. -

Empresa	Ítem	Código Catalogo	Medicamento	Presentación	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	CANTIDAD	Precio Unitario	Precio Total
ROEMMERS SACI	2	51121511-001	Amiodarona (clorhidrato)	Ampolla	Unidad	ATLANSIL SOLUCION INYECTABLE	ECUADOR	9.000	5.833	52.497.000
										52.497.000

Monto Total de sugerencia de Adjudicación: 52.497.000 (Son guaraníes cincuenta y dos millones cuatrocientos noventa y siete mil). IVA INCLUIDO. -

Dr. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
MSP y BS